

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JHORJ CIA. LTDA.
Resolución No. SC.DIC.I.09 – 174. Fecha creación: 3 Septiembre del 2009
RUC: 1990908806001 **Nro. Expediente: 201680**
ZUMB- CANTON CENTINELA DEL CONDOR – ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

CONVOCATORIA NRO 27

Zumbi, 03 de Enero del 2019

SEÑORES

Quezada Montoya Franco Antonio

Elías Rodrigo Quezada Romero

SOCIOS DE LA CÍA. CONSTRUCTORA JHORJ CIA LTDA

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, luego de ello, con el carácter de obligatorio convoco a ustedes a **SESIÓN ORDINARIA**, la misma que se realizara el día **VIERNES 18 DE ENERO DEL 2019** a partir de las 19H00 en la oficina de la compañía ubicada en el domicilio del señor Edgar Humberto Pauta Cuenca con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y Aprobación del acta anterior
4. Analizar y Aprobar el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2018
5. Clausura.

Atentamente.

Quezada Montoya Franco Antonio
PRESIDENTE CÍA. CONSTRUCTORA JHORJ CIA LTDA



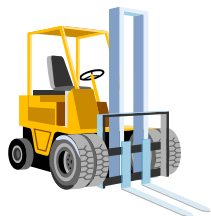
Nota: en caso de no haber quórum a la hora indicada se sesionara media hora después con los socios presentes y las resoluciones tomadas serán de estricto cumplimiento.

SOCIOS PRESENTES

Elías Rodrigo Quezada Romero

Quezada Montoya Franco Antonio

Dirección: Zumbi. Calle Antonio María Isasi y Jaime Roldos Aguilera: Barrio Jaime Roldos
Teléfono: 07 303 7012 celular: 0980279505, 0939040436, 0990319268
Correo Compañía: constructorajhorjcia Ltda@yahoo.es
Correos alternativos socios: elroquero08@yahoo.es pautaedgar@yahoo.es



ACTA ORDINARIA NRO 27

En la ciudad de Zumbi a los 18 días del mes de Enero del 2019, siendo las 20H00, se reúnen los señores socios: Elías Rodrigo Quezada Romero con 320 acciones y Quezada Montoya Franco Antonio con 160 acciones con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:



- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Apertura de la sesión
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta Nro. 26
- 4.- Analizar y Aprobar el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2018
- 5.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El señor Quezada Montoya Franco Antonio, Presidente de la Compañía JHORJ CIA LTDA expresa un cordial saludo y da bienvenida al socio, Elías Rodrigo Quezada Romero. Seguidamente procede a tomar lista a los socios, estando presentes los señores socios: Quezada Montoya Franco Antonio con 160 acciones, Elías Rodrigo Quezada Romero con 320 acciones, por lo tanto están todos los socios presentes.

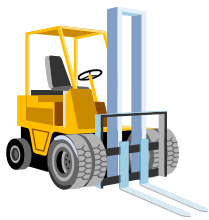
2.- APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez más el señor presidente constató el quórum agradece la presencia. Seguidamente informa que como es de costumbre todos los años según los estatutos de la compañía CONSTRUCTORA JHORJ CIA. LTDA., se debe APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS; y, luego una vez aprobados publicarlos vía online en la página de la Superintendencia de Compañías. Así mismo aprobado los ESTADOS FINANCIEROS servirán para realizar la declaración del Impuesto a la Renta del año 2018, con estos antecedentes da por inaugurada la presente sesión siendo las 20H40PM.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Por medio de Gerencia se da lectura al Acta Nro. 26. Una vez leída, la asamblea procede a su aprobación por unanimidad.

4.- ANALIZAR Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.- El señor presidente hace conocer a la asamblea que durante el año 2018, NO SE LOGRO ADJUDICAR NI UN SOLO PROCESO de contratación pública.

Con estos antecedentes se procede a analizar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018. Luego del análisis y lectura del informe económico y financiero correspondiente al año 2018, el señor presidente propone a la asamblea un receso de 30 minutos para analizar el informe económico 2018, moción que es respaldada por los socios presentes.

Transcurrido el tiempo de receso, los socios se reúnen nuevamente en Asamblea General. Para lo cual el señor Ingeniero Elías Rodrigo Quezada Romero **MOCIONA APROBAR EL ESTADO**



COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JHORJ CIA. LTDA.
Resolución No. SC.DIC.I.09 – 174. Fecha creación: 3 Septiembre del 2009
RUC: 1990908806001 **Nro. Expediente: 201680**
ZUMB- CANTON CENTINELA DEL CONDOR – ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

DE RESULTADOS, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.- Cursa la moción, se procede a la votación: Elías Rodrigo Quezada Romero por mi moción, Franco Quezada Montoya por la moción. Como conclusión el 100% de los socios aprobaron los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Finalmente, los socios autorizan realizar la declaración del impuesto a la renta 2018 en el SRI.

5.- Clausura. Sin tener nada más que tratar, el señor Presidente agradece la presencia de los socios y clausura la misma cuando son las 22H18.

Quezada Montoya Franco Antonio
PRESIDENTE CÍA. CONSTRUCTORA JHORJ CIA LTDA

Elías Rodrigo Quezada Romero
GERENTE DE LA CÍA. CONSTRUCTORA JHORJ CIA LTDA